

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. G. ULTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
—ca Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría,
—Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la música que espere D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 999

MADRID JUEVES 30 DE JULIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

DOLENCIAS SECRETAS

Los señores DOCTORES D. RAFAEL ESPERANZA, médico de honor de S. M., y D. JUAN DE LA CRUZ, médico de honor de S. M., han establecido en Madrid un punto único de suscripción a la obra titulada "Doleencias secretas", que contiene los remedios más eficaces para curar las enfermedades venéreas, y que se vende en todas las librerías de España. Precio de cada ejemplar, 5 pesetas.

EMIGRACION A AMERICA.
Precios reducidos. Vega y Lespe, Tetuan, 44.

Blondas y encages. Rodriguez, Mayor, 35

FERNANDEZ IZQUIERDO

con sus infalibles específicos, se ha instalado en el pa-
lacio del Cardenal Cisneros, Plaza de la Villa, 4, el in-
dependiente al por mayor, y Sacramento, 2, la boti-
ca al por menor. Remisiones en grande y pequeña es-
cala por correo y ferro-carril. Venta en las principales
boticas de la Península.

DENTICION INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un bicho muere de la denti-
cion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras,
resparece la baba, extingue diarrea y accidentes, ro-
bustece a los niños y los desentena. Caja 42 rs.; re-
mite por 4 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

CALENTURAS INTERMITENTES
cuartanas, tercianas, se curan con las píldoras febrifugas
de Izquierdo y Fernandez, cajas de 6, 12, 18, 24, 30, 36,
42, 48, 54, 60, 66, 72, 78, 84, 90, 96, 102, 108, 114, 120,
126, 132, 138, 144, 150, 156, 162, 168, 174, 180, 186,
192, 198, 204, 210, 216, 222, 228, 234, 240, 246, 252,
258, 264, 270, 276, 282, 288, 294, 300, 306, 312, 318,
324, 330, 336, 342, 348, 354, 360, 366, 372, 378, 384,
390, 396, 402, 408, 414, 420, 426, 432, 438, 444, 450,
456, 462, 468, 474, 480, 486, 492, 498, 504, 510, 516,
522, 528, 534, 540, 546, 552, 558, 564, 570, 576, 582,
588, 594, 600, 606, 612, 618, 624, 630, 636, 642, 648,
654, 660, 666, 672, 678, 684, 690, 696, 702, 708, 714,
720, 726, 732, 738, 744, 750, 756, 762, 768, 774, 780,
786, 792, 798, 804, 810, 816, 822, 828, 834, 840, 846,
852, 858, 864, 870, 876, 882, 888, 894, 900, 906, 912,
918, 924, 930, 936, 942, 948, 954, 960, 966, 972, 978,
984, 990, 996, 1002, 1008, 1014, 1020, 1026, 1032,
1038, 1044, 1050, 1056, 1062, 1068, 1074, 1080, 1086,
1092, 1098, 1104, 1110, 1116, 1122, 1128, 1134, 1140,
1146, 1152, 1158, 1164, 1170, 1176, 1182, 1188, 1194,
1200, 1206, 1212, 1218, 1224, 1230, 1236, 1242, 1248,
1254, 1260, 1266, 1272, 1278, 1284, 1290, 1296, 1302,
1308, 1314, 1320, 1326, 1332, 1338, 1344, 1350, 1356,
1362, 1368, 1374, 1380, 1386, 1392, 1398, 1404, 1410,
1416, 1422, 1428, 1434, 1440, 1446, 1452, 1458, 1464,
1470, 1476, 1482, 1488, 1494, 1500, 1506, 1512, 1518,
1524, 1530, 1536, 1542, 1548, 1554, 1560, 1566, 1572,
1578, 1584, 1590, 1596, 1602, 1608, 1614, 1620, 1626,
1632, 1638, 1644, 1650, 1656, 1662, 1668, 1674, 1680,
1686, 1692, 1698, 1704, 1710, 1716, 1722, 1728, 1734,
1740, 1746, 1752, 1758, 1764, 1770, 1776, 1782, 1788,
1794, 1800, 1806, 1812, 1818, 1824, 1830, 1836, 1842,
1848, 1854, 1860, 1866, 1872, 1878, 1884, 1890, 1896,
1902, 1908, 1914, 1920, 1926, 1932, 1938, 1944, 1950,
1956, 1962, 1968, 1974, 1980, 1986, 1992, 1998, 2004,
2010, 2016, 2022, 2028, 2034, 2040, 2046, 2052, 2058,
2064, 2070, 2076, 2082, 2088, 2094, 2100, 2106, 2112,
2118, 2124, 2130, 2136, 2142, 2148, 2154, 2160, 2166,
2172, 2178, 2184, 2190, 2196, 2202, 2208, 2214, 2220,
2226, 2232, 2238, 2244, 2250, 2256, 2262, 2268, 2274,
2280, 2286, 2292, 2298, 2304, 2310, 2316, 2322, 2328,
2334, 2340, 2346, 2352, 2358, 2364, 2370, 2376, 2382,
2388, 2394, 2400, 2406, 2412, 2418, 2424, 2430, 2436,
2442, 2448, 2454, 2460, 2466, 2472, 2478, 2484, 2490,
2496, 2502, 2508, 2514, 2520, 2526, 2532, 2538, 2544,
2550, 2556, 2562, 2568, 2574, 2580, 2586, 2592, 2598,
2604, 2610, 2616, 2622, 2628, 2634, 2640, 2646, 2652,
2658, 2664, 2670, 2676, 2682, 2688, 2694, 2700, 2706,
2712, 2718, 2724, 2730, 2736, 2742, 2748, 2754, 2760,
2766, 2772, 2778, 2784, 2790, 2796, 2802, 2808, 2814,
2820, 2826, 2832, 2838, 2844, 2850, 2856, 2862, 2868,
2874, 2880, 2886, 2892, 2898, 2904, 2910, 2916, 2922,
2928, 2934, 2940, 2946, 2952, 2958, 2964, 2970, 2976,
2982, 2988, 2994, 3000, 3006, 3012, 3018, 3024, 3030,
3036, 3042, 3048, 3054, 3060, 3066, 3072, 3078, 3084,
3090, 3096, 3102, 3108, 3114, 3120, 3126, 3132, 3138,
3144, 3150, 3156, 3162, 3168, 3174, 3180, 3186, 3192,
3198, 3204, 3210, 3216, 3222, 3228, 3234, 3240, 3246,
3252, 3258, 3264, 3270, 3276, 3282, 3288, 3294, 3300,
3306, 3312, 3318, 3324, 3330, 3336, 3342, 3348, 3354,
3360, 3366, 3372, 3378, 3384, 3390, 3396, 3402, 3408,
3414, 3420, 3426, 3432, 3438, 3444, 3450, 3456, 3462,
3468, 3474, 3480, 3486, 3492, 3498, 3504, 3510, 3516,
3522, 3528, 3534, 3540, 3546, 3552, 3558, 3564, 3570,
3576, 3582, 3588, 3594, 3600, 3606, 3612, 3618, 3624,
3630, 3636, 3642, 3648, 3654, 3660, 3666, 3672, 3678,
3684, 3690, 3696, 3702, 3708, 3714, 3720, 3726, 3732,
3738, 3744, 3750, 3756, 3762, 3768, 3774, 3780, 3786,
3792, 3798, 3804, 3810, 3816, 3822, 3828, 3834, 3840,
3846, 3852, 3858, 3864, 3870, 3876, 3882, 3888, 3894,
3900, 3906, 3912, 3918, 3924, 3930, 3936, 3942, 3948,
3954, 3960, 3966, 3972, 3978, 3984, 3990, 3996, 4002,
4008, 4014, 4020, 4026, 4032, 4038, 4044, 4050, 4056,
4062, 4068, 4074, 4080, 4086, 4092, 4098, 4104, 4110,
4116, 4122, 4128, 4134, 4140, 4146, 4152, 4158, 4164,
4170, 4176, 4182, 4188, 4194, 4200, 4206, 4212, 4218,
4224, 4230, 4236, 4242, 4248, 4254, 4260, 4266, 4272,
4278, 4284, 4290, 4296, 4302, 4308, 4314, 4320, 4326,
4332, 4338, 4344, 4350, 4356, 4362, 4368, 4374, 4380,
4386, 4392, 4398, 4404, 4410, 4416, 4422, 4428, 4434,
4440, 4446, 4452, 4458, 4464, 4470, 4476, 4482, 4488,
4494, 4500, 4506, 4512, 4518, 4524, 4530, 4536, 4542,
4548, 4554, 4560, 4566, 4572, 4578, 4584, 4590, 4596,
4602, 4608, 4614, 4620, 4626, 4632, 4638, 4644, 4650,
4656, 4662, 4668, 4674, 4680, 4686, 4692, 4698, 4704,
4710, 4716, 4722, 4728, 4734, 4740, 4746, 4752, 4758,
4764, 4770, 4776, 4782, 4788, 4794, 4800, 4806, 4812,
4818, 4824, 4830, 4836, 4842, 4848, 4854, 4860, 4866,
4872, 4878, 4884, 4890, 4896, 4902, 4908, 4914, 4920,
4926, 4932, 4938, 4944, 4950, 4956, 4962, 4968, 4974,
4980, 4986, 4992, 4998, 5004, 5010, 5016, 5022, 5028,
5034, 5040, 5046, 5052, 5058, 5064, 5070, 5076, 5082,
5088, 5094, 5100, 5106, 5112, 5118, 5124, 5130, 5136,
5142, 5148, 5154, 5160, 5166, 5172, 5178, 5184, 5190,
5196, 5202, 5208, 5214, 5220, 5226, 5232, 5238, 5244,
5250, 5256, 5262, 5268, 5274, 5280, 5286, 5292, 5298,
5304, 5310, 5316, 5322, 5328, 5334, 5340, 5346, 5352,
5358, 5364, 5370, 5376, 5382, 5388, 5394, 5400, 5406,
5412, 5418, 5424, 5430, 5436, 5442, 5448, 5454, 5460,
5466, 5472, 5478, 5484, 5490, 5496, 5502, 5508, 5514,
5520, 5526, 5532, 5538, 5544, 5550, 5556, 5562, 5568,
5574, 5580, 5586, 5592, 5598, 5604, 5610, 5616, 5622,
5628, 5634, 5640, 5646, 5652, 5658, 5664, 5670, 5676,
5682, 5688, 5694, 5700, 5706, 5712, 5718, 5724, 5730,
5736, 5742, 5748, 5754, 5760, 5766, 5772, 5778, 5784,
5790, 5796, 5802, 5808, 5814, 5820, 5826, 5832, 5838,
5844, 5850, 5856, 5862, 5868, 5874, 5880, 5886, 5892,
5898, 5904, 5910, 5916, 5922, 5928, 5934, 5940, 5946,
5952, 5958, 5964, 5970, 5976, 5982, 5988, 5994, 6000,
6006, 6012, 6018, 6024, 6030, 6036, 6042, 6048, 6054,
6060, 6066, 6072, 6078, 6084, 6090, 6096, 6102, 6108,
6114, 6120, 6126, 6132, 6138, 6144, 6150, 6156, 6162,
6168, 6174, 6180, 6186, 6192, 6198, 6204, 6210, 6216,
6222, 6228, 6234, 6240, 6246, 6252, 6258, 6264, 6270,
6276, 6282, 6288, 6294, 6300, 6306, 6312, 6318, 6324,
6330, 6336, 6342, 6348, 6354, 6360, 6366, 6372, 6378,
6384, 6390, 6396, 6402, 6408, 6414, 6420, 6426, 6432,
6438, 6444, 6450, 6456, 6462, 6468, 6474, 6480, 6486,
6492, 6498, 6504, 6510, 6516, 6522, 6528, 6534, 6540,
6546, 6552, 6558, 6564, 6570, 6576, 6582, 6588, 6594,
6600, 6606, 6612, 6618, 6624, 6630, 6636, 6642, 6648,
6654, 6660, 6666, 6672, 6678, 6684, 6690, 6696, 6702,
6708, 6714, 6720, 6726, 6732, 6738, 6744, 6750, 6756,
6762, 6768, 6774, 6780, 6786, 6792, 6798, 6804, 6810,
6816, 6822, 6828, 6834, 6840, 6846, 6852, 6858, 6864,
6870, 6876, 6882, 6888, 6894, 6900, 6906, 6912, 6918,
6924, 6930, 6936, 6942, 6948, 6954, 6960, 6966, 6972,
6978, 6984, 6990, 6996, 7002, 7008, 7014, 7020, 7026,
7032, 7038, 7044, 7050, 7056, 7062, 7068, 7074, 7080,
7086, 7092, 7098, 7104, 7110, 7116, 7122, 7128, 7134,
7140, 7146, 7152, 7158, 7164, 7170, 7176, 7182, 7188,
7194, 7200, 7206, 7212, 7218, 7224, 7230, 7236, 7242,
7248, 7254, 7260, 7266, 7272, 7278, 7284, 7290, 7296,
7302, 7308, 7314, 7320, 7326, 7332, 7338, 7344, 7350,
7356, 7362, 7368, 7374, 7380, 7386, 7392, 7398, 7404,
7410, 7416, 7422, 7428, 7434, 7440, 7446, 7452, 7458,
7464, 7470, 7476, 7482, 7488, 7494, 7500, 7506, 7512,
7518, 7524, 7530, 7536, 7542, 7548, 7554, 7560, 7566,
7572, 7578, 7584, 7590, 7596, 7602, 7608, 7614, 7620,
7626, 7632, 7638, 7644, 7650, 7656, 7662, 7668, 7674,
7680, 7686, 7692, 7698, 7704, 7710, 7716, 7722, 7728,
7734, 7740, 7746, 7752, 7758, 7764, 7770, 7776, 7782,
7788, 7794, 7800, 7806, 7812, 7818, 7824, 7830, 7836,
7842, 7848, 7854, 7860, 7866, 7872, 7878, 7884, 7890,
7896, 7902, 7908, 7914, 7920, 7926, 7932, 7938, 7944,
7950, 7956, 7962, 7968, 7974, 7980, 7986, 7992, 7998,
8004, 8010, 8016, 8022, 8028, 8034, 8040, 8046, 8052,
8058, 8064, 8070, 8076, 8082, 8088, 8094, 8100, 8106,
8112, 8118, 8124, 8130, 8136, 8142, 8148, 8154, 8160,
8166, 8172, 8178, 8184, 8190, 8196, 8202, 8208, 8214,
8220, 8226, 8232, 8238, 8244, 8250, 8256, 8262, 8268,
8274, 8280, 8286, 8292, 8298, 8304, 8310, 8316, 8322,
8328, 8334, 8340, 8346, 8352, 8358, 8364, 8370, 8376,
8382, 8388, 8394, 8400, 8406, 8412, 8418, 8424, 8430,
8436, 8442, 8448, 8454, 8460, 8466, 8472, 8478, 8484,
8490, 8496, 8502, 8508, 8514, 8520, 8526, 8532, 8538,
8544, 8550, 8556, 8562, 8568, 8574, 8580, 8586, 8592,
8598, 8604, 8610, 8616, 8622, 8628, 8634, 8640, 8646,
8652, 8658, 8664, 8670, 8676, 8682, 8688, 8694, 8700,
8706, 8712, 8718, 8724, 8730, 8736, 8742, 8748, 8754,
8760, 8766, 8772, 8778, 8784, 8790, 8796, 8802, 8808,
8814, 8820, 8826, 8832, 8838, 8844, 8850, 8856, 8862,
8868, 8874, 8880, 8886, 8892, 8898, 8904, 8910, 8916,
8922, 8928, 8934, 8940, 8946, 8952, 8958, 8964, 8970,
8976, 8982, 8988, 8994, 9000, 9006, 9012, 9018, 9024,
9030, 9036, 9042, 9048, 9054, 9060, 9066, 9072, 9078,
9084, 9090, 9096, 9102, 9108, 9114, 9120, 9126, 9132,
9138, 9144, 9150, 9156, 9162, 9168, 9174, 9180, 9186,
9192, 9198, 9204, 9210, 9216, 9222, 9228, 9234, 9240,
9246, 9252, 9258, 9264, 9270, 9276, 9282, 9288, 9294,
9300, 9306, 9312, 9318, 9324, 9330, 9336, 9342, 9348,
9354, 9360, 9366, 9372, 9378, 9384, 9390, 9396, 9402,
9408, 9414, 9420, 9426, 9432, 9438, 9444, 9450, 9456,
9462, 9468, 9474, 9480, 9486, 9492, 9498, 9504, 9510,
9516, 9522, 9528, 9534, 9540, 9546, 9552, 9558, 9564,
9570, 9576, 9582, 9588, 9594, 9600, 9606, 9612, 9618,
9624, 9630, 9636, 9642, 9648, 9654, 9660, 9666, 9672,
9678, 9684, 9690, 9696, 9702, 9708, 9714, 9720, 9726,
9732, 9738, 9744, 9750, 9756, 9762, 9768, 9774, 9780,
9786, 9792, 9798, 9804, 9810, 9816, 9822, 9828, 9834,
9840, 9846, 9852, 9858, 9864, 9870, 9876, 9882, 9888,
9894, 9900, 9906, 9912, 9918, 9924, 9930, 9936, 9942,
9948, 9954, 9960, 9966, 9972, 9978, 9984, 9990, 9996,
10002, 10008, 10014, 10020, 10026, 10032, 10038, 10044,
10050, 10056, 10062, 10068, 10074, 10080, 10086, 10092,
10098, 10104, 10110, 10116, 10122, 10128, 10134, 10140,
10146, 10152, 10158, 10164, 10170, 10176, 10182, 10188,
10194, 10200, 10206, 10212, 10218, 10224, 10230, 10236,
10242, 10248, 10254, 10260, 10266, 10272, 10278, 10284,
10290, 10296, 10302, 10308, 10314, 10320, 10326, 10332,
10338, 10344, 10350, 10356, 10362, 10368, 10374, 10380,
10386, 10392, 10398, 10404, 10410, 10416, 10422, 10428,
10434, 10440, 10446, 10452, 10458, 10464, 10470, 10476,
10482, 10488, 10494, 10500, 10506, 10512, 10518, 10524,
10530, 10536, 10542, 10548, 10554, 10560, 10566, 10572,
10578, 10584, 10590, 10596, 10602, 10608, 10614, 10620,
10626, 10632, 10638, 10644, 10650, 10656, 10662, 10668,
10674, 10680, 10686, 10692, 10698, 10704, 10710, 10716,
10722, 10728, 10734, 10740, 10746, 10752, 10758, 10764,
10770, 10776, 10782, 10788, 10794, 10800, 10806, 10812,
10818, 10824, 10830, 10836, 10842, 10848, 10854, 10860,
10866, 10872, 10878, 10884, 10890, 10896, 10902, 10908,
10914, 10920, 10926, 10932, 10938, 10944, 10950, 10956,
10962, 10968, 1097

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE JULIO

Segovia: 13 invasiones y 3 defunciones en la capital; en los pueblos, 12 invasiones y 7 defunciones.

Alicante: pueblos, 230 invasiones y 105 defunciones. Castellón: capital 16 invasiones y 9 defunciones; pueblos, 216 invasiones y 106 defunciones.

Tarazona: capital, nada; en los pueblos, 34 invasiones y 14 fallecimientos. Teruel: capital, nada; en los pueblos, 424 invasiones y 110 defunciones.

Badajoz: capital, nada; Don Benito, 29 invasiones y 29 defunciones. En una casa de vecindad de Valle-Hermoso rieron ayer dos mujeres tan ferocemente, que una de ellas casi arrancó la oreja de su contrincante de un terrible mordisco.

La agresora, que es lavandera de oficio, fué puesta á disposición del juzgado, y la herida curada en la casa de socorro. El suceso puso en conmoción á casi todos los vecinos de aquel populoso barrio.

Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid, además de las invasiones del cólera que anoche publicamos, las siguientes: Francisca Redondo, 63 años, arroyo de Embajadores, Casa Blanca. Ingresó en la Veterinaria.

Micela Sanz, 26 años, casada, Navas de Tolosa, 14. Bartolomé Pérez, 23 años, ribera del Manzanares, lavadero número 71. Josefa Galindo, 11 años, Leon, 40 y 42.

Sebastián Cabedero, Escalante, 23, 5. Izquierda. Pedro Vidal, carretera de Getafe, 9, pral. Manuel Rodríguez, comerciante, Ercilla, 15, tienda. Ingresó en la Veterinaria.

Manuel Álvarez, guardia de orden público, 31 años, casado, Amor de Dios, 14, 4. Isidoro García, Stepe, 3. Ingresó en la Veterinaria. Doña Francisca Lama, Mayor, 37, principal izquierda. Ha fallecido.

Maria Josefa, San Millán, 3, segundo inferior derecha. Tomasa de las Heras, Meson de Paredes, 29, boardiffa. De atacados en días anteriores han fallecido: Julian Torrijano, 34 años, jornalero, carretera de Andalucía, 4, segundo número 6. Falleció en la Veterinaria, invadido el 28.

Salvador Santos, 18 años, San German, casa número 6. Falleció en la Veterinaria, invadido el 28. Además han fallecido Anastasio Teni y Josefa Nuñez, que fueron invadidos ayer.

El señor gobernador de la provincia continuó ayer visitando las casas de los enfermos de la epidemia, así como también el hospital de la Veterinaria. La conducta del Sr. Corbalán, que desde que tomó posesión del gobierno de la provincia, no ha cesado un solo instante de ocuparse de la cuestión sanitaria, de visitar enfermos y de estudiar los medios de contener el progreso de la epidemia, merece los mayores y más justos elogios de todas las clases de esta capital, por cuya salud hace tantos esfuerzos.

Ampliando la relación que anoche publicamos sobre los sucesos de Huesca, podemos añadir perfectamente informados, que dicho motín no ocurrió por la cuestión de consumos ni por nada que con ella tuviese relación. El guarda que dió muerte al labrador, lo hizo por cuestiones particulares. Ni estaba de servicio, ni con este se hallaba relacionado el origen de la reyerta.

Dicho guarda se halla á disposición de los tribunales, que le impondrán en breve la pena á que se ha hecho acreedor. Si algunos alborotadores de los que siempre están dispuestos á provocar tumultos, aprovechando todas las ocasiones, creyeron que aquella era propicia para entregarse á punibles excesos, no lograrán más que lo de siempre, poner en relieve la conducta prudente y enérgica de las autoridades á quienes los periódicos de la localidad dedican elogios por su conducta.

Las autoridades de Vigo no han prohibido hasta ahora ninguna de las manifestaciones en honor del Sr. Castejar.

La temperatura de hoy en Madrid no ha sido excesivamente calurosa. Ha reinado durante el día ligera brisa, El cielo, con algunas nebulcillas durante las primeras horas, ha ido cubriéndose poco á poco, y por la tarde parece indicar próxima tormenta.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 23 grados centígrado; 32 á las doce y 34 á las tres de la tarde. El barómetro sigue indicando tiempo variable.

Dice un periódico de Granada que antaño que á la hora en que la Carrera estaba más concurrida, abriéronse paso por medio de la multitud, los conductores de coléricos con la camilla acostada. No hay que decir el efecto que este espectáculo produjo en los concurrentes, y sobre todo en las señoras.

Se ha confirmado la existencia del cólera en Badolator (Sevilla), habiendo ocurrido 26 invasiones y 7 defunciones el día 26 del actual. En Sevilla reina muy pánico.

El terrible y asolador huésped asiático ha causado verdaderos estragos en Vall de Gallinera (Valencia), el cólera se enseñó con sus habitantes, y éstos, amilanados ante el peligro, huían despavoridos en busca de las casas de campo, cuevas y demás alojamientos lejanos de la población.

Es tal el terror que se había apoderado de las gentes, que muchas personas dejaban abandonados á sus parientes si éstos se encontraban invadidos por la terrible enfermedad. El celoso coadjutor de dicho pueblo ha trabajado incansablemente. Asistía á todos los sitios donde se creía necesario, para administrar los auxilios espirituales, y no contento con esto auxiliaba á las familias en todo cuanto podía, aunque fuesen cosas ajenas á su alto ministerio.

En el pueblo solo se veía á aquellas personas que habían tenido la energía suficiente para afrontar el peligro. El Liberal publica hoy el siguiente telegrama de Huesca: Restablecida la tranquilidad material. Enterado el Ayuntamiento de la real orden sobre consumos publicada en la Gaceta de ayer, ha dimiuido, declinando toda responsabilidad sobre los conflictos que puedan surgir. Había ofrecido nada menos, por encabezamiento, que el tipo de subasta fijado por la Hacienda.

Las autoridades proyectan restablecer mañana el servicio para la recaudación del impuesto. Se han negado á continuar prestando sus servicios todos los empleados del ramo que pertenecieron á la administración del Ayuntamiento. Los fieltos están ocupados por fuerza de carabineros.

La prensa alicantina ha indicado al municipio, y éste parece que trata de practicar, lo siguiente: Levantar á orillas del mar, ó en otro punto á propósito, tiendas de campaña, cobertizos, etc., y albergar á todos aquellos vecinos que estén libres de la epidemia, y desalojados que sean de sus viviendas, fumigarlas perfectamente y hacer que por este medio se saneen todos los focos de infección. Procurar se establezcan cocinas económicas y dar raciones nutritivas y sanas á aquel pobre é infeliz vecindario.

Nombrar brigadas de fumigadores, pagándoles un buen jornal por sus servicios. Tener dos ó tres médicos montados, con un buen sueldo, para que puedan visitar sus enfermos una, dos y tres veces, ó cuantas visitas sean necesarias, entregándoles al propio tiempo botiquines con todo cuanto se considere necesario para combatir á ese enemigo

encubierto que acecha las ocasiones y el momento de atacar á sus víctimas.

Escriben de Villanueva del Huerva á un diario de Zaragoza, lo siguiente: «Las circunstancias por que atraviesa esta localidad son las más aciagas que he conocido en mi vida. El cólera se ceba cruelmente en esta pequeña y desdichada población, habiendo fallecido en seis días 37 personas de los 200 vecinos que cuenta.

Enfermo el regente cura ayer, día de nuestro patron Santiago, no pudimos ir más. No es esto solo: los moribundos piden los auxilios espirituales y no les pueden ser administrados. Hoy, día de Santa Ana, titular de esta, tampoco se han celebrado los cultos.

Todo esto contribuye á aumentar el pánico. Añádase que el médico se halla algo decaído, y que el alcalde se encuentra bajo la presión de grandes pérdidas que ha sufrido en su familia, y se tendrá idea completa de los rigores que sentimos.

Los desconsuelos que sufrimos son mitigados con el generoso proceder del secretario de este municipio, Sr. D. Francisco Navarro. Dotado de alma varonil y de actividad incansable, de día y de noche se halla á la cabecera de los enfermos, á quienes cariñoso consuela y asiste, convirtiéndolos en obsequio de los mismos, hasta en coocinero.

En Zaragoza mueren estos días infinidad de pollos y gallinas con síntomas diarreicos. En Palencia hace cuatro días que se nota una mejoría considerable en la salud pública.

Victima de la epidemia ha fallecido en Carreñes el alcalde de aquel pueblo D. Manuel Magaña. De la Derecha de Zaragoza. «Las noticias que de Belchite se han recibido hoy son desconsoladoras. La epidemia se propaga con gran intensidad y las autoridades huían. Sabemos que el juez de primera instancia y el comandante militar se han comunicado en sus respectivas casas. Han fallecido el delegado de medicina, su esposa y un concejal de aquel Ayuntamiento.

El gobernador civil ha nombrado delegado del gobierno en aquel pueblo al Sr. D. Teodoro Bielsa, quien después de perder algunos individuos de su familia, no cesa de prestar los auxilios necesarios á sus desgraciados convecinos, entre los cuales cunde el pánico cada vez con proporciones más terribles.

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas: Sr. Nuñez de Arce, y el secretario, Sr. Corton, han salido ayer por la línea del Norte; el primero para Francia, el segundo para la Coruña.

Los señores espositores de la Fabril Manufacturera, celebrada por El Fomento de las Artes en octubre último, pueden pasar á recoger sus diplomas y medallas en la secretaría de dicha sociedad, Luna, 11, bajo, los días no feriados, de dos á cinco de la tarde y de ocho á doce de la noche.

Los periódicos el Eco del Guadalupe y la Vos del Bajo Aragón han dejado de publicarse por fallecimiento de la mitad del personal tipográfico. Noticias de Marina: Con motivo del retiro del Sr. Alarcon ascenderán á capitán de fragata D. Pedro Aguirre; á teniente de navío de primera don Francisco Dueñas y á teniente de navío don Pedro Vasquez.

Han sido nombrados: comandante del cañonero Cocodrilo D. Cayetano Gonzalez Fonz; segundo comandante del crucero Navarra D. Federico Estran; auxiliar del arsenal de La Carraca D. Enrique Jimenez Villaviciendo y ayudante del Ferrol D. José Ferrer, en relevo de D. Teodoro Leste (que pasa mandar á la goleta Prosperidad). Ha sido propuesto para subgobernador de Elobey (golfo de Guinea) el teniente de navío D. José Ibarra y Autran.

El capitán de infantería de marina don Juan Madariaga ha escrito un tratado de Economía política y estadística que pasará á estudio de la junta consultiva de la armada. El Diario de Avisos, de Zaragoza, publica en su última hora las siguientes noticias,

correspondientes al día 28, relativas sólo á la capital: «Ayer ocurrieron menos defunciones que el día anterior, y por las señales hoy se registran menos que ayer. Y como el estado de la atmósfera es más despejado y limpio, y como el carácter de las invasiones es más benigno, y aun pudiera decirse que se nota por lo general mejoría en los con anterioridad atacados, creen esperanzados hombres de ciencia que la epidemia sigue el período descendente de la parábola que, como los proyectiles, la enfermedad traza.

Los médicos de guardia en la Diputación provincial han asistido desde ayer á las diez de la mañana hasta las dos de la tarde de hoy á 28 coléricos, habiendo fallecido 3. Tal número no es excesivo si se considera que los médicos visitan en Torrero y La Cartuja.

En San Jorge, durante las veinticuatro últimas horas, 11 invasiones y 3 defunciones. En San Pablo, desde las nueve de la noche á las dos de la tarde, 13 invasiones, de las cuales han pasado tres enfermos al hospital y fallecido uno. En los registros municipales iban inscritas hasta las dos de la tarde 53 defunciones: 42 en el distrito de San Pablo y 11 en el del Pilar. Es decir, 52 invasiones.

El parte de la Gaceta del día 28 acusa 256 invasiones hasta las tres de la madrugada. De nuestro corresponsal en Sevilla recibimos hoy la siguiente carta: Sevilla, 27. Ya di á Vds. cuenta por telegrama de la manifestación que se presentó ante el Ayuntamiento al saberse la llegada á esta del Dr. Lucientes, al que se atribuía que traía órdenes del gobierno para la supresión del local de observación, donde pasan de uno á cinco días los viajeros que se dirigen á esta ciudad. Dadas á los manifestantes por el alcalde, Sr. Hoyos, toda clase de seguridades de que no eran estos los propósitos de dicho señor, los manifestantes se retiraron pacíficamente.

Corrió el rumor por esta capital de que los cuarenta pasajeros que conducía el tren correo habían sido sometidos á la fumigación, excepto el Sr. Lucientes. Con este motivo empezaron á formarse numerosos grupos, los cuales se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde fuese conducido dicho doctor al local de observación.

En vista de las razones dadas por el señor alcalde á la comisión que con él conferenció, los manifestantes, que á pesar de ser las once de la noche pasaban de dos mil, se dirigieron al gobierno civil, donde se hospedaba el doctor, y una comisión solicitó hablar con el señor gobernador.

Penetró dicha comisión, en la que figuraban títulos de Castilla y honrados artesanos, y espuso al Sr. Cosío los deseos del pueblo de Sevilla, que eran que, así como S. M. el rey, con ser el jefe supremo del Estado, á su vuelta de Aranjaz se sometió á una fumigación, el Dr. Lucientes se sometiera á ella ó abandonase inmediatamente á Sevilla.

El Sr. Cosío, con suelo facto, trató de convencer á los manifestantes, haciéndoles ver era imposible fallar á las leyes de sanidad del reino. Entonces varios comisionados subieron á ver al doctor, el cual aseguró que su ánimo no era el de suprimir las medidas de defensa contra la epidemia, sino normalizarlas, y que si no se había sometido á la fumigación, era á causa de que el estado de su salud no le permitía aspirar el ácido clórico; que cuanto antes tratara de organizar los servicios para los cuales ha sido comisionado por el gobierno y saldría para otras poblaciones.

En vista de que los grupos no se disolvían y seguían dando vivas al alcalde y al gobernador y pidiendo fuese conducido al local de observación el Dr. Lucientes, salió y dirigió la palabra á la multitud el Sr. Galindo, teniente coronel de la guardia civil, logrando con sus discretas palabras que los grupos se disolviesen y todo quedase tranquilo á las dos de la madrugada. Sin embargo, antes de disolverse pasaron todos por la calle de la Unión, donde vive el Sr. Hoyos, y repitieron sus manifestaciones.

La salud en esta inmejorable; no así en Badalozas, único pueblo de la provincia donde se ha presentado la terrible epidemia y donde hoy, según me aseguran, ha habido 35 invasiones seguidas de 25 defunciones.—G. Esteban.

Tan útil y necesario han juzgado todos los ministros el notable decreto dictado por el general Sr. Quesada, como complemento á la ley de destinos civiles para los sargentos, y tan ventajosos para éstos, que en todos los departamentos ministeriales se trabaja con asiduidad é interés para facilitar el plantamiento de aquellas beneficiosas medidas.

Las ventajas y el mejoramiento del porvenir de los sargentos es hoy ya realmente un hecho indiscutible, y muy en breve podrán ir viendo los individuos de aquella clase cómo se cumplen con toda exactitud absolutamente todas las disposiciones del decreto.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros don Rafael Cerrero.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, en clase de farmacéuticos segundos, á los cuatro licenciados en farmacia que, procedentes de las últimas oposiciones, quedaron con derecho á ocupar las primeras vacantes.

Se ha concedido el retiro al subinspector médico de primera clase D. Felipe Gonzalez Silva. Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Cataluña el capitán de infantería D. Adabelto Egua.

Nombrando comandante general de San Ildefonso, durante la permanencia de la corte en el mismo, al teniente general D. Rafael Echagüe. Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta: San Ildefonso, 29.

El estado sanitario de este real sitio continúa sin alteración, habiéndose suavizado el tiempo, que hace dos días es primavera. La colonia veraniega ha aumentado considerablemente en pocos días, existiendo en esta las familias siguientes: Duques de Baena, Alhambra, Medina de las Torres, condes de Pinoherrnoso, Señalada, Puñonrostro, Peñarámoro, Peñalar, Cerrajería, Morphy, Lorente, Superunda, Guisallabias, marqueses de Alcañices, Valderna, Beniel, Ulagares, Barzanallana, Acapulco, Sotomayor, Donado, conde Mirasol, barones de Cortés, Castillo de Chirel, Buaya, conde Solms embajador de Alemania, Dubsky de Austria, baron Guillaume secretario de Bélgica, Burdese de Alcañiz, Alós, Loigori, Aldama, del Rio, Ulibarry, Abella, Canale, Bremon, Abielado de Cárlos, Paz y Membrilla, Fisowich, Kindeham, Fabra, Guillen, Gordon, Llorens, Montoro, Lecca, Urquiza, Baroreta, Dumont, Mantilla, Carbonell, Vidal, Maza, Guerra, Herberos de Tejada, Paz, Silva, Arellanos, Vazquez Figueroa, Mesa, Magariños, Cachena, Alba, Bahuer, Huet, Barrios, Capuchino, Escribano, Tamayo, Perez de Castro, Campos García, Rodríguez, Torres (Abelardo), Roldán, Ozores, Huertas, Ayala, Cámara, Santero, Manzano, Rivero, Breñosa, Villanueva, Gomez Plaseas, Gomez Herreros, Qüate (Tomás) y algunas otras que no recuerdo.

Se aguarda á los duques de Veragua, Medinaceli, Uceda, marqués de Valdeiglesias y mister Ford, embajador inglés; de modo que es de esperar que, disminuyendo la epidemia que tiene todos los ánimos entristecidos y preocupados, lo cual es de esperar de la bondad divina, la animación recreativa y cual otros años habrá de estar en casi todas pedidas, por lo cual es de esperar tenga un éxito completo. Se lo deseamos de veras, tanto al autor como al empresario.

Las diligencias han llegado atestadas de viajeros, como días anteriores.—Hasta mañana. Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto del ministerio de la Guerra, nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto.

Según cartas de Motril, el cólera ha tomado proporciones alarmantes y causa muchas víctimas. Hacen falta recursos y se espera que el ministro de la Gobernación envíe los fondos que ha pedido el gobernador. El alcal-

— Vos, M. Harmant? — Yo mismo. — De qué manera? — De la manera más sencilla. Ya veis que la fábrica en que estamos, aunque sea de creación nueva, y aunque esté llena de obreros, no basta para ejecutar los trabajos que me encargan, y cuyo número aumenta cada día. Todo esto lo sabéis lo mismo que yo.

XVI.

— Es imposible no verlo, á menos de no cerrar los ojos á la evidencia — replicó Luciano. — He tenido el honor de decirlos varias veces que no tardaría el momento en que os veriais obligado á comprar más terreno para alargar los talleres. — Teniais razon, y justamente ese momento ha llegado.

— ¿Vais á comprar algunos terrenos? — Sí... los vuestros. — Ya sabéis que no pienso venderlos, señor — dijo Luciano con firmeza. — Por eso neces su venta lo que os propongo. Luciano miró á su interlocutor con una sorpresa fácil de comprender.

El industrial prosiguió: — He reflexionado maduramente, calculado el pró y el contra, y de mis reflexiones resulta que para dar á mi industria el desarrollo que exige, necesito que un hombre de talento y de experiencia se haga mi socio en un breve plazo. Ese socio ya lo tengo... Ese socio sois vos. — ¡Yo!... ¡yo socio vuestro! — exclamó el joven aturrido por aquella proposición, no pudiendo creer lo que oía.

— Vos mismo. — Pero, señor, mis terrenos no representan la milésima parte del valor de vuestras construcciones y de vuestro material. — Lo sé y eso no me inquieta. Hé aquí lo que os propongo, señor Labroue.

Sobre los terrenos que poseéis en Alfortville haré construir una fábrica de la misma importancia que esta, y por cada notarial os haré propietario de la misma. Será la parte que aportaréis á la asociación. Nuestras dos fábricas funcionarán paralelamente, y cada año partiremos los beneficios.

Ya veis que nada hay más sencillo. ¿Qué pensáis de mi proposición? — Pienso que lo que me decís lo oigo como si estuviese soñando. — No, no soñáis; mi ofrecimiento es serio. — Entonces, señor, no puedo aceptarlo. — ¿Por qué no? — Porque no he hecho nada para merecerlo. — ¿Sabéis cómo yo he llegado á la fortuna, señor Labroue? — ¿Sabéis cómo, yo, simple mecánico, sin poseer más que mucho valor y alguna habilidad en mi oficio he llegado á ser el socio de James Mortimer? — Por el trabajo.

— Sí, pero no como vos lo entendéis. El gran industrial americano, al ver en mí un trabajador dotado de aptitudes especiales, me dió la mano de su hija al asociarme á él. Luciano se estremeció. Jacobo Garaud continuó: — Por qué no habia de seguir yo su ejemplo?

— Por qué me mostraría menos generoso que él? La parte de fortuna que os propongo será la dote de mi hija. — ¿Cómo! ¿Me ofrecéis la mano de la señorita Mary? — balbuceó Luciano. — Sin duda, — respondió el millonario con una sonrisa algo forzada; — me parece que esa perspectiva no es para asustaros. Mary os ha distinguido, querido Luciano, y aprecia vuestras reales cualidades; así me lo ha confesado. Yo no puedo menos de aprobar su elección, porque os estimo, os amo y seré muy feliz al llamaros mi yerno.

— M. Harmant, — dijo vivamente Luciano, — el ofrecimiento que tenéis á bien hacerme me prueba vuestra estima y vuestra simpatía, me enorgullece, me conmueve; pero una vez más lo repito, no puedo aceptar. — ¿A mí vez os pregunto yo: ¿por qué? — dijo Jacobo, sorprendido é inquieto. — Ese honor es demasiado grande para mí. — Esa no es una razon. — ¿A mí me parece suficiente.

— ¡Exagerais! ¿No me habeis comprendido? Os he dicho que Mary os distingue... ¡debi deciros que os ama!... ¡Si, la pobre niña os ama con toda su alma, y vuestro amor es su vida! — M. Harmant — dijo Luciano con acento conmovido, — vuestra franqueza reclama la mia. Seria un ingrato si no experimentase un reconocimiento sin límites; pero á mi reconocimiento se mezcla una profunda pena.

— ¿Cuál? — De aflijiros por mi no aceptación. — No aceptación que no reposa sobre ningún motivo lógico. — Reposo, al contrario, sobre el más lógico de los motivos. Mi corazón ya no me pertenece. — ¿Cómo! — Amo á una joven á quien he jurado ser su esposo, y por nada en el mundo faltaria á mi juramento.

— ¿Alguna joven sin fortuna, supongo... — ¡Y no os engañais! No poseé absolutamente nada. — Mi querido Luciano... ¡el amor, pasa; y la fortuna!... — Mi amor es imperecedero y la fortuna no es nada para mí comparada con los gozes del corazón. — ¿Ya reflexionais. — La reflexion no cambiará nada á lo que pasa en mi alma. — Pensaréis que Mary os ama... — Acabais de decir, señor, que el amor pasa... — ¡La pobre niña está herida profundamente! Morirá al saber vuestra decision.

— Mi modestia me prohibe creerlo, y os suplico, M. Harmant, que no insistais. — No insistiré; pero os ruego una vez más que reflexionéis. ¡Vuestro porvenir está en juego, pensadlo bien! Luciano se levantó, se inclinó ante el millonario y salió del despacho. En cuanto se cerró la puerta, el gran industrial se puso á pasear con gran agitación. — ¡Ama á otra! — murmuraba con reconcentrado acento; — ¡Ama á una joven sin fortuna, y rechaza la mano de mi hija! ¡Oh, esto causará su muerte!

— ¡No, no; eso no sucederá! ¡Mi hija es primero! ¡Mi hija antes que todo! — Yo descubriré á esa mujer que se ha apoderado del corazón de Luciano, y si es un obstáculo, lo quitaré de enmedio. — Aunque perezca medio mundo, es preciso que mi hija viva!

Mary Harmant esperaba la vuelta de su padre con una impaciencia más fácil de comprender que de explicar. — Después de la crisis á que hemos asistido, habia descansado durante algunas horas, y encontró en el sueño una calma relativa y un poco de fuerza.

A las cuatro de la tarde se habia hecho conducir á casa de Mad. Agustina, su modista. Lucia llegaba allí casi al mismo tiempo. — ¡Ah! ¿Vos aquí, hija mia! — dijo Mary, — cuánto me alegro de veros, primero, para reprocharos. — ¡Reprocharme, señorita! — exclamó Lucia sorprendida. — ¿Con qué motivo? — Por no haber ido á verme. — No teniendo que probar nada á la señorita, no he creído poder permitirme incomodarla. — No me gusta lo que me decís, Lucia. Sabéis muy bien que vuestra presencia me es muy agradable... Hubierais debido ir á verme. — No me atrevi.

— Pues bien, espero que no volvais á faltar. Por otra parte, voy á encargár á Mad. Agustina algunos trajes, y seréis vos la que me los haga. — Mucho me alegraré de ello, señorita. — ¿Sabéis, Lucia, que tengo un capricho? — ¿Cuál, señorita? — El de ir á haceros una visita á vuestra casa. — Capricho muy fácil de satisfacer, señorita, — dijo la joven sonriéndose. — Vereis un cuarto muy modesto, es un sexto piso; pero allí seréis recibida por un corazón reconocido y leal. — No lo dudo. Dadme las señas de vuestra casa. Lucia les escribió en un papel.

Mary lo guardó en su tarjetero, y añadió: — ¡Muy bien! Un domingo iré á veros. Lucia iba á contestar, pero no tuvo tiempo para ello. La llegada de madama Agustina se lo impidió. La venia á buscar para que fuese á probar un vestido á una de las parroquianas de la casa, y después de saludar á la hija del millonario, salió.

Mary después de hablar un rato con su modista fué á dar una vuelta por el Bosque recostada en su carruaje y no tardó en regresar al hotel. Eran las cinco, y Pablo Harmant aun debía tardar. Sabiendo que su hija le esperaba el industrial tardaba voluntariamente y se preguntaba con espanto lo que contestaría á las preguntas de su hija.

En fin dieron las seis y media y tuvo que volver á su casa. Al apurarse del carruaje procuró que su rostro tomase una expresión sinó alegre al menos tranquila.

Subió al cuarto de Mary. La joven corrió á su encuentro y le saltó al cuello. — ¡Veo con placer que estás mucho mejor, querida niña! — dijo. — ¡Oh! Ya estoy bien, papá. Después de tu partida he dormido, y al despertarme, me hallé completamente repuesta. Para distraerme, fui á casa de mi modista, madama Agustina, á hacerla varios encargos cuyo coste sabrás á pagarlos. Luego di una vuelta por el paseo de las Acacias, y aquí me tienes. Y tú, papá, ¿qué has hecho? ¿Me traes, al menos, alguna esperanza?

Sin vacilar, Pablo Harmant, contestó: — Sí, querida niña, te traigo la esperanza. — ¿Has dicho á Luciano que le amaba? — El millonario se sonrió forzosamente. — ¡Diablo, hija, qué aprisa vas!... ¿Y las convenciones sociales, no son nada?... Me parece que las olvidas.

— No papá, no las olvido, — replicó Mary, — y mi palabra ha respondido á mi pensamiento... Pero, sin faltar á esas convenciones, pudiste haber comprendido á M. Luciano que si te dirigiera cierta petición, seria bien acogida por tí. — No he dejado de hacerlo así. He resumido nuestra conversación en casa de Jorge Darier respecto á los terrenos que posee en Alfortville, y yo he añadido: «La fábrica edificada en esos terrenos será la dote de mi hija.»

— ¡Ah! — exclamó Mary, — perfectamente. Has sido muy diestro y te felicito por ello. — No podía ser más claro, ¿no es verdad? — ¡Imposible!... ¿Y qué ha contestado Luciano?

XVII.

— Luciano Labroue es un joven lleno de delicadeza y de honor, — dijo el millonario, — y no podía creer que mis ofrecimientos fuesen serios. Miraba la posibilidad de una asociación y de una alianza conmigo, como incompatible con la modestia de su situación actual. — Pero, en fin, ¿aceptó? — preguntó Mary á quien estos giros de la conversacion la daban fiebre. — Ha aceptado... sí... pero con esa delicadeza de que te hablaba hace un instante, ha puesto una condicion á su consentimiento.

— ¿Cuál? — balbuceó Mary temblando. — Luciano es trabajador, ya lo sabéis... Además es muy buscador. Mientras dirige los trabajos de mi casa ha inventado una máquina muy ingeniosa que puede y debe darle mucho dinero. — Desca, antes de poner en práctica nuestros proyectos, realizar la invencion de que se trata. — Será su contingente para la comunidad, contingente de verdadero valor, y de este modo no sufrirá su amor propio.

Nada era más verosímil que lo que acababa de explicar el gran industrial con el aire más natural del mundo. Mary no podia sospechar, y no sospechaba, una mentira. — Su resolucíon es propia de un alma noble — dijo. — Aunque deba retardar mi felicidad, la comprendo y la apruebo. Pero hay una cosa de que tú no me has hablado y que es muy importante. ¿Me ama Luciano?

do de Motril Sr. Moreu y Espinosa, demuestran un celo y una actividad incansables, auxiliando a los enfermos personalmente, por lo que han sido objeto de unánimes manifestaciones de simpatía y agradecimiento de parte del vecindario.

El ministro de Gracia y Justicia está resuelto a declarar cesantes a cuantos funcionarios abandonen sus cargos huyendo de la epidemia.

Hoy ha tomado posesion de su cargo nuestro querido amigo y compañero D. Conrado Solsona, nombrado recientemente gobernador civil de Leon.

El Progreso de hoy ha sido denunciado.

El Imparcial defiende la idea de que los jefes y oficiales de reemplazo, ó una buena parte de ellos, podrian obtener ocupacion en los diversos ramos de la administracion pública, donde existen destinos para cuyo buen desempeño se recomienda la educacion y cualidades de obediencia y energia que distinguen a los jefes y oficiales del ejército.

Entre estos servicios señala el de seguridad, organizado militarmente en casi todos los países, y a los jefes de las fuerzas encargadas del resguardo de consumos, las de custodia forestal, las inspecciones gubernativas en los ferro-carriles, destinos todos ellos muy en armonia con la manera de ser del militar, y que aminorarían, ya que no extinguiesen los gastos del presupuesto y el personal de reemplazo en las armas generales.

Con fecha 29 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:

Ayer no llegó el correo de esa corte por no haber enlazado en Zaragoza. Hoy se recibirán juntas dos expediciones.

Continúa disfrutando de perfecta salud, á pesar de los furiosos dolores que se han desarrollado. No por esto cesan las medidas sanitarias con gran cuidado del vecindario. Han sido trasladados á Cervera 150 asilados de la casa provincial de Misericordia mientras duren las actuales circunstancias.

El regimiento de Guipúzcoa prepara algunos festejos con motivo de ser mañana víspera de San Ignacio, patron de dicha fuerza. La república musical del cuerpo ejecutará una bonita diana, celebrándose acto seguido una solemne misa de campaña en el salon central de los Campos Elíseos, donde más tarde tendrá lugar el almuerzo oficial con asistencia de las autoridades militares. Por la tarde se reparará un rancho extraordinario á la topa, y la clase de sargentos se comió á comer en el restaurant del ferro-carriil presidida por los ayudantes del regimiento.

Regresaron de esa corte el diputado señor Soldevila y alcalde Sr. Gosta. Como su marcha fué motivada por la cuestion de consumos, me consta han gestionado con empeño cerca del ministro de Hacienda, á fin de conseguir una rebaja en las tarifas, lo cual se logrará fácilmente, si como es indudable, empieza por beneficiarse á Barcelona, Zaragoza y otras capitales. Los derechos fabulosos que se sujetan los vinos del país, necesitan una reforma capitalista, si se quiere arruinar á las clases menesterosas, que aquí son las más por desgracia. Conviene, pues, que nuestras autoridades no desatendan los clamores del vecindario para con su influencia llegar á un arreglo por todos deseado. —Arroyo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE JULIO

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 29 (recibido el 30). BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-30; 4 1/2 por 100, 110-30.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53-08; obligaciones de Cuba, 48; consolidados ingleses, 93 3/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior 83. Habana, 28. Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor-correo Ciudad de Cadix, de la compañía Atlántica.

Aden, 26. Hoy ha salido de este puerto para Port-Said, sin novedad, el vapor-correo Isla de Panay, de la compañía Atlántica.

Londres, 30. En el dictamen de la comision inglesa, compuesta del cardenal Manning, arzobispo de Cantorbery, del obispo de Londres y de los diputados Mole y Reil, se declara, despues de una minuciosa investigacion, que los actos de inmoralidad revelados por la Pall Mall Gazette, son desgraciadamente exactos en su mayor parte.

El Standard de hoy dice que el empréstito egipcio está del todo cubierto. Un telegrama de San Thomas anuncia que la revolucion de la república de Venezuela ha tomado incremento.

Se ha levantado el cordon sanitario de Puerto-Real.

El alcalde de Madrid, Sr. Bosch, se ha ocupado hoy de la importantísima cuestion del traslado á depósito y enterramiento de los fallecidos victimas de la epidemia. En un brevísimo plazo quedarán instalados dos depósitos de cadáveres, para que la estraccion de éstos de las casas se haga con toda prontitud, así como la conduccion á los cementerios.

Anoche, con gran concurrencia, se reunió la junta de socorros del distrito de la Universidad, bajo la presidencia del Sr. Concha Alcalde, nombrándose tesorero de la misma á D. Manuel Salvador Lopez, y contador á D. Sebastian Maltrana. Reinó el mayor entusiasmo y se declaró que las juntas de barrio habían comenzado sus trabajos.

Bajo la presidencia del teniente alcalde del distrito de la Audiencia se reunirán esta noche las juntas central y de los barrios de la espresada zona, á fin de ponerse de acuerdo para llenar cumplidamente su delicada mision.

Continúa el Sr. Bosch vistando en sus domicilios á los atacados de la epidemia y dictando energicas medidas para la desinfeccion y saneamiento de habitaciones y lugares insalubres. El alcalde de Madrid atiende con solcito esmero las indicaciones de la prensa periódica y hace cuanto humanamente es posible para corregir los abusos denunciados, teniendo que luchar con la escasez de recursos en que se encuentran las areas municipales.

El esposo de una señora fallecida de la enfermedad reinante, que vive en una calle céntrica, paga más de 125 pesetas de alquiler mensual, está empleando en una oficina del Estado y se dedica á tener huéspedes, so presentó al alcalde de barrio solicitando enterramiento de caridad para la finada.

Negado éste por no ser pobre el solicitante, se retiró á su domicilio sin dar paso alguno, siendo preciso á la autoridad proceder á la estraccion y enterramiento del cadáver.

Con este motivo no será difícil que las autoridades adopten energicas medidas para evitar semejantes abusos.

Esta tarde han sido objeto de unánimes aplausos por los concejales de todos los matices políticos que han asistido á la sesion del Ayuntamiento, las nobles, levantadas y patrióticas frases pronunciadas por el alcalde Sr. Bosch, haciendo constar que ni direccin ni indirectamente está dispuesto á autorizar cualquier acuerdo ó medida que pudiera producir el más leve aumento en los precios de los artículos de primera necesidad.

Apoyó su aserto el Sr. Bosch en dos hechos

que no tienen réplica, cuales son la falta del pan y de la carne, obtenidas, sin duda alguna, por la adopcion de ciertas medidas indirectas.

La discusion que en la sociedad Española de Higiene se viene sosteniendo acerca de la cuestion de Ferrán, y que parecia languidecer, promete adquirir grande animacion, merced al interés con que es esperado el discurso del Sr. Sierra y Carbó.

Todos los practicantes de Madrid se venen mañana viernes, á las cinco de la tarde, en la calle de Milanese, núm. 1, principal, para acordar la adopcion de una medida conveniente en las azarosas circunstancias porque atraviesan gran número de provincias españolas, por consecuencia de la epidemia reinante, y en perspectiva de lo que pueda ocurrir en esta corte por los mismos motivos.

Sin perjuicio de lo que antecede, podrá tratarse de cualquier otro asunto que se relacione con la clase de practicantes.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido el día 28 en Alcabete, de D. Concepcion Jareño, hermana de nuestro querido amigo el distinguido arquitecto D. Francisco Jareño. Dicha señora, generalmente apreciada por sus relevantes prendas de carácter, ha succumbido víctima de la epidemia reinante.

Nos asociamos muy de veras al profundo dolor del Sr. Jareño y de toda su apreciable familia.

Completamente autorizados podemos asegurar que hasta las tres de la madrugada de hoy no tuvo conocimiento el gobernador de la provincia de que en el cementerio del Este habia 56 cadáveres insepultos, y aun á esa hora lo supo, no porque se le diese parte oficial en su despacho, sino por haber encontrado accidentalmente en el del ministro de la Gobernacion al P. Laforga.

El Sr. Corbalán ha conferenciado hoy con este motivo y sobre este asunto con el alcalde de Madrid, para que se construya un barracón que amplie algun tanto el depósito de cadáveres de dicho cementerio, y tambien sea ha dirigido al ministerio de Gracia y Justicia á fin de que por este se disponga el modo de que se despachen con urgencia por el registro civil las órdenes de enterramiento.

Por el gobierno civil de la provincia se enviaron ayer á Torrejon de Ardoz dos médicos y tres hermanas de la Caridad, para socorrer y asistir á los enfermos de la epidemia.

Tambien se han facilitado desinfectantes y un botiquin al pueblo de San Fernando, y enviado un médico á Mejorada, quedando en Villala de San Antonio el facultativo que atendia ántes á estos dos pueblos.

La prensa de Vigo viene haciendo diariamente grandes elogios de la eminente cantante Sra. Cortés de Pédral. Las dos p. n. cesas, Angar con fuego, Campanone y Marsellesa, le han valido ruidosísimas manifestaciones de aplauso y admiracion, como pocas veces ha tributado aquel publico, segun dicen los periódicos de dicha localidad que tenemos á la vista. Felicidades muy de veras á nuestra apreciable amiga.

Mañana viernes hará su debut en el teatro de Hipódromo de Verano, el simpática y elegante artista ecuestre Mlle. Elvira Rizaroli, que tantos aplausos mereció en la pasada temporada.

El próximo sábado se verificará en el teatro de la Alhambra la funcion anunciada á beneficio del actor cómico D. Carlos Calvacho, y en la que tomará parte la música del regimiento de Vad-Ras.

El espectáculo promete ser tan variado como interesante y es seguro que se verá muy concurrido. A beneficio de un joven artista y de su familia, escasa de recursos, se verificará pasado mañana sábado, en el teatro Martín, una escogida funcion dramática, en la que tomarán parte distinguidos artistas, estrenándose un drama en tres actos y en verso titulado Arnoldo, del cual tenemos excelentes noticias.

El resto de la funcion se compondrá del monólogo Gota de sangre, desempeñado por un niño de corla edad, y del aplaudido proverbio de D. Eusebio Blasco, Pobre por perdido.

A juzgar por el mucho pedido de localidades hechos hoy, es de creer que la funcion estará muy concurrida y promete un éxito satisfactorio.

Ha sido nombrado notario de Haro, en la provincia de Logroño, D. Justo Torre y Astacho, notario que ha sido de Grañon, en la misma provincia.

Esta tarde ha fallecido repentinamente una mujer domiciliada en la casa núms. 30 y 32 de la calle del Caballero de Gracia.

La defuncion ha sido producida por el alcoholismo.

La individuo en cuestion se bebió esta mañana 14 copas de aguardiente.

Esta tarde se ha celebrado el sepelio en la sacramental de San Justo del diputado provincial de Madrid Sr. Calvo.

La concurrencia fué bastante numerosa. La Diputacion provincial ha asistido en pleno.

Bajo el seudónimo de «El Cólera» se ha dirigido una persona al gobernador de la provincia, denunciándole algunas faltas de policia y verdaderos focos de infeccion que dice existen al Norte de Madrid.

El Sr. Corbalán agradece sus indicaciones al misterioso firmante, y se propone y ofrece atender y corregir en muy breve plazo las reclamaciones y abusos que este manifiesta.

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Corbalán, celebró esta mañana sesion pública la Diputacion provincial de Madrid.

El señor conde de la Romera dió cuenta del fallecimiento del diputado provincial señor Calvo, haciendo justicia, en un sentido discurso á las arreciables condiciones del finado y al celo desplegado por él en beneficio de la salud pública.

Despues acordó la corporacion costear los funerales del que fué tan digno representante de la provincia, levantar un acta especial, en que por unanimidad se consigne el profundo sentimiento con que ha oido la corporacion la noticia de tan irreparable pérdida, y por último, inscribir el nombre del finado en uno de los mármoles que hay en el salon de sesiones.

Tambien se acordó que la corporacion en pleno asista al sepelio del distinguido diputado, que se ha verificado esta tarde en el cementerio de San Lorenzo.

Seguidamente el señor conde de la Romera presentó una Memoria en la que se proponen los medios que, á su juicio, pueden adoptarse para remediar la triste situacion por que atraviesa la provincia.

He aquí sus propuestas: 1. Ampliar el crédito concedido en el presupuesto vigente para calamidades públicas hasta la suma de 250000 pesetas por medio de transferencias de crédito, de aquellos capítulos cuyos gastos puedan reducirse á guardar espina, y con el sobrante que resulta del presupuesto de 1884-85.

2. Participar al Excmo. señor ministro de la Gobernacion las modificaciones que las criticas circunstancias por que atraviesa la provincia obligan á hacer á la Diputacion en su presupuesto ordinario, preferibles á expedir un número indeterminado de libramientos en suspenso, que podian introducir perturbacion notable en la contabilidad, evitándose de ese modo la formacion de un presupuesto «estraccionado», conforme previene el art. 113 de la Ley Provincial vigente.

3. Que si las partidas que puedan transferirse arrojan una suma menor que la que se

necesita, la diferencia se cubra con el sobrante que resulta en el presupuesto de 1884-85, por no haberse invertido en calamidades públicas una gran parte del crédito autorizado.

4. Que se solicite del Excmo. señor ministro de Hacienda abone una cantidad á buena cuenta de los intereses que en su día ha de satisfacer por las inscripciones que debe expedirse á la Beneficencia por sus bienes vendidos y no liquidados; ó bien una suma por intereses de las inscripciones ya citadas y en la forma propuesta en esta Memoria.

5. Que de no conseguirse esos recursos, ó que las circunstancias exijan otros, se autorice á la Diputacion para hacer operaciones de crédito con los pagares por venta de solares y con los terrenos de que se deja hecho mérito.

Terminada la lectura de la Memoria, el Sr. Hernandez Prieta y varios diputados, manifestaron á la presidencia, que en señal de duelo por el fallecimiento de Sr. Calvo, debía suspenderse la sesion hasta mañana.

El Sr. Corbalán dijo que se hacia partícipe, como el que más, en el sentimiento por tan inmensa desgracia, pero que el asunto que habia de discutirse era de imperiosa trascendencia para la provincia, y que por tanto debiera cuanto antes ponerse á discusion la Memoria del señor conde de la Romera, para lo cual urgía que acto seguido, se reuniese la comision de hacienda á fin de que emitiese el dictamen que creyera oportuno.

El Sr. España manifestó que, á la vez, debiera dicha comision de hacienda redactar algunas bases relacionadas con la cantidad que para dicho objeto haya de votarse.

El Sr. Escobar, de la comision permanente, dijo que las palabras del Sr. España, envolvian hasta cierto punto un voto de censura á la referida comision, ó por lo menos implicaban poca confianza en su gestion administrativa.

El Sr. Fernandez Gomez, accidentalmente de la comision provincial, insistió en lo espuesto por el Sr. Escobar, añadiendo que no podian fijarse concretamente las bases que pedia el Sr. España.

Este pidió la palabra para explicar ampliamente el alcance de las frases que habia pronunciado, pero el Sr. Corbalán en gracia á la brevedad, negó la palabra al Sr. España ofreciéndole concedersela todo lo amplia que deseara cuando, más tarde, se discutiese el dictamen.

El incidente terminó y la sesion se suspendió á las once, á fin de que una hora despues la comision de hacienda presentase redactado el dictamen de que nos ocupamos.

A la una próximamente y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió la sesion, acordándose celebrar otra mañana para discutir el dictamen, en vista de la imposibilidad material con que luchaba la comision de hacienda para hacerlo en tan breve plazo.

La sesion de mañana tendrá lugar á las nueve de la misma.

En la direccion de Obras públicas se han recibido esta mañana los siguientes telegramas:

Espinosa, 29 (9 5 n.).—(Línea de Santander.) Tren 401 detenido en esta por inundacion de la via en gran estension. No saldrá de esta hasta despues de reconocida.

Palencia, 30 (5 10 m.). Tren 32 llegó á esta con 5 horas 29 minutos de retraso por esperar via libre en Espinosa, á causa de inundacion de aquella.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden excitando el celo de los catráticos de la facultad de medicina de Granada para ponerse á las órdenes del gobernador y del alcalde y auxiliar á los médicos del Ayuntamiento en la asistencia de los coléricos.

El diputado provincial por el distrito de Chinchón, D. Maximino Fernandez Gomez, que vino esta mañana á Madrid con objeto de asistir á la sesion de que en otro lugar nos ocupamos, ha salido esta tarde para dicho pueblo con objeto de hacer frente á las necesidades de aquel desolado vecindario.

La junta directiva del círculo Aragonés, convoca á la colonia aragonesa residente en esta corte, sean ó no socios de dicho centro, á la reunion que tendrá lugar el domingo 2 de agosto, á las cuatro de la tarde, en el local de la sociedad Carretas, 4, con objeto de arbitrar recursos para atenuar en lo posible las desgracias ocurridas en las provincias aragonesas á consecuencia de la enfermedad reinante.

A efecto se admiten donativos desde esta fecha en el local del Círculo, y en varios comercios de la capital.

Deciase esta tarde que el alcalde de Don Benito, previo dictamen del subdelegado de medicina, habia manifestado al ministro de la Gobernacion que en vista de decrecer visiblemente la epidemia en aquella localidad, no se crea conveniente que se ensayara en ella el preservativo del doctor Ferran.

Ha sido nombrado secretario del lazareto sicio de Pedrosa (Santander) D. Luis Casar.

Ha sido rehabilitado en el uso de la cruz de Beneficencia, D. José Cervantes Gonzalez.

D. Enrique Ordoñez ha sido nombrado administrador de Beneficencia de la provincia de Oviedo.

D. Antonio Guilarte ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Sanidad de Burgos.

El profesor italiano Sr. Brunetti, ha sido autorizado para presenciar las inoculaciones que practique el doctor Ferran, en virtud de órdenes del ministro de la Gobernacion.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 22 personas; en el municipal 55 y tres fetos.

Del cólera morbo 11.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 70 accidentes: 36 graves, 32 de pronóstico reservado y 2 leves.

Atacados de cólera 12.

Desde el día 1.º de agosto las horas de oficina en la administracion de Hacienda de Madrid serán de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Las horas de pago en la caja de aquella administracion de ocho á doce de la mañana.

En el distrito de la Inclusa, uno de los más castigados por la epidemia reinante, se han tomado energicas medidas por el teniente alcalde del mismo Sr. Rodriguez Garcia, para evitar en lo posible la propagacion del mal.

En la actualidad hay en el 26 casas aisladas, en que viven 86 personas, á quienes se provee de alimentacion. Se les da para cada persona un kilogramo de carbon, 500 gramos de garbanzos, 100 de tocino, 460 de carne y una libreta.

Desempeñan este servicio 10 guardias municipales que reparten las espresadas raciones.

Mañana comenzarán las juntas de sanidad y socorro á hacer las visitas á los vecinos, quienes segun tenemos entendido contribuirán casi todos á remediar los males que á sus ciudadanos afligen, secundando las gestiones de la espresada autoridad local.

Las autoridades han recogido á una infeliz niña de pecho, huérfana de padre y madre,

que han sido victimas de la epidemia. En la imposibilidad de llevar la niña á la casa de lactancia, por el peligro de que fuese portadora del cólera, las autoridades han buscado una mujer que se ha encargado, mediante el pago de su salario correspondiente, de la lactancia de la infeliz criatura.

Hasta la hora de cerrar esta edicion, han ocurrido hoy en Madrid, 28 invasiones y 13 defunciones del cólera morbo.

Ha fallecido en Cuenca, víctima de la epidemia, el jefe de la seccion de Fomento, don Eloy Pequeño, hermano del director de estudios del Instituto de Alfonso XII.

Entre los nombres de los fallecidos en Madrid, del cólera, que publicamos anoche, apareció equivocadamente el del Sr. Blanco, músico del regimiento de Canarias y que se llamaba no Bonifacio, como digimos, sino Leoncio.

La Memoria relativa al presupuesto para el año de 1886, del ministerio de Marina de Francia, presentada recientemente á la Cámara de diputados de la vecina república, contiene datos comparativos muy importantes acerca de las fuerzas maritimas de las grandes potencias de Europa.

Inglaterra tiene 66 buques acorazados, 93 cruceros, 96 avisos de vapor, 96 cañoneros y chalupas y 86 torpederos. Francia posee 41 buques acorazados, 49 cruceros, 77 cañoneros y chalupas y 79 torpederos.

Francia gasta anualmente en la construccion de buques, 37 millones de francos, é Inglaterra de 45 á 50 millones.

Se ha levantado la prohibicion de introduccion y uso de la dinamita en la isla de Cuba, que se habia establecido por real decreto de 22 de mayo de 1876, á causa de la guerra.

Segun vemos en la prensa zaragozana, los ganaderos de aquella region han comenzado á poner en práctica las teorías de Pasteur. Ultimamente se ha practicado con feliz éxito la inoculacion carbunosa, preservativo de la enfermedad conocida con el nombre de carbunco del bazo, en unos 400 carneros.

La operacion se verificó por medio de inyecciones hipodérmicas. Parece que en Valencia hay cierto temor de que se recrudezca la epidemia, por el gran número de familias que regresan á aquella capital, procedentes algunas de puntos infestados.

Han salido de Madrid los señores marqueses de Pino-Hermoso, conde de la Coquilla y Sres. de Clerencia, Milan del Bosch, Semprun y Gurrea.

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que las vacantes de juzgados de entrada que ocurran en lo sucesivo, se anuncien á concurso entre los individuos del cuerpo de aspirantes á la judicatura, á fin de que estos puedan optar á los de las poblaciones que más los convengan, siendo preferidos los que tengan mejor número en el escalafon.

De los tres turnos de la ley solo el primero está reservado á los aspirantes, y los otros dos á los promotores escudentes, secretarios y vicesecretarios de Audiencia del lo criminal, y á los abogados en ejercicio; pero es potestativo en el ministro elegir á los más antiguos de los aspirantes á la judicatura. Usando, pues de esta facultad, el Sr. Silvea se propone proveer la casi totalidad de estas vacantes en los individuos aprobados en las últimas oposiciones.

Tambien piensa destinarlos provisionalmente á las secretarías y vicesecretarías que vagen.

A las 3 y 20 minutos, bajo la presidencia del Sr. Bosch, ha celebrado hoy sesion pública el Ayuntamiento de Madrid.

Se han adoptado las resoluciones siguientes: Autorizar al alcalde para que disponga que los pagos deban ser satisfechos por haberes, jornales, consignaciones, réditos de préstamos, contribuciones y otros de carácter ineludible.

Se dió cuenta de una comunicacion del señor Galdó, participando que, hallándose terminada la escuela modelo, procedia se encargase al Ayuntamiento de su conservacion y custodia; acordándose que se inaugurase en el próximo futuro, y se le diese un espresivo voto de gracias á dicho señor por la constancia que ha desplegado hasta ver terminado un establecimiento que tan provechosos resultados ha de dar á Madrid; y que una comision, compuesta de los señores Ruiz de Velasco, Bonaplata y Chavarri, visiten el establecimiento y den cuenta de su estado al municipio.

El Sr. Bosch propuso que la comision espresada visitase tambien la escuela fundacion del benemérito patrio D. Lucas Aguirre, que en la actualidad se estaba terminando en las afueras de la Puerta de Alcalá.

Acto seguido se autorizó la lectura de una proposicion que desahoga el presupuesto municipal para el actual año económico, circunstancia que ha obligado á la comision segunda al extremo de acudir á un prorrateo entre los créditos que se consignaron en el presupuesto rebajado para este ejercicio, que pueden ser objeto de él.

Considerando que por todos los medios que estén al alcance de la municipalidad debe procurarse el allegar cuantos recursos sean posibles á fin de extinguir, ó cuando menos aminorar la cifra de L. 508771 p.s., que importa el déficit, comparando los gastos, ya muy limitados, con los ingresos, déficit que ha sido preciso enjugar por medio del citado prorrateo, con notabilísimo perjuicio de los servicios municipales, piden al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar se solicite de la superioridad el restablecimiento de las tarifas del impuesto de consumos que han regido para esta corporacion hasta 30 de junio último, con las modificaciones acordadas para el ejercicio de 1885 á 86.

Julio 30 de 1885.—Joaquin de la Concha y Alcalde.—Enrique Benito Chavarri.—Bernabe Morcillo.—Antonio de las Bóas.—Luciano Lopez Davila.—Lucio Morales.

Apoyada brevemente por el Sr. Concha Alcalde, tomada en consideracion y declarada urgente, fué impugnada por los Sres. Figueroa y marqués de Sardoal y defendida por los señores Concha Alcalde y Poo, acordándose, despues de las manifestaciones de la presidencia, que han sido muy acertadas y aplaudidas por el Ayuntamiento en general, pasara la anterior proposicion á informe de la comision segunda.

Seguidamente se aprobó un dictamen de la comision tercera, en el que se propone sacar á subasta el arriendo por cinco años del disrute de aguas de la fuente de la Reina, sita en el Parque de Madrid.

Acto seguido, el Sr. Velasco solicitó de la presidencia que para la sesion próxima se trajera un inventario minucioso de las existencias que hubiera del material de incendios.

El Sr. Becerra preguntó qué medidas habia adoptadas para combatir el desarrollo de la epidemia reinante y con qué medios contaba la municipalidad respecto de la cuestion de subsistencias, uno de los principales agentes del desarrollo de la enfermedad colérica.

El señor presidente contestó satisfactoriamente, esponiendo cuantas disposiciones habia decretado, tanto respecto del hospital de Vallehermoso, como de los análisis, que diariamente venian efectuándose por el laboratorio municipal de las aguas que surtian á Madrid y de los medios de desinfeccion llevados á cabo.

Se acordó que las sesiones que han de tener lugar en el mes próximo se verifiquen, como hasta aqui, los jueves á las tres de la tarde.

Se levantó acto seguido la sesion á las seis menos quince minutos de la tarde.

mañana y por la tarde los cementerios á fin de inspeccionar cuanto se refiera á los sepelios.

Hoy saldrá para Galicia el director de administración local, Sr. Quiróga Vazquez, quien sufre la desgracia de tener gravísimamente enferma en Quiróga á una hermosa hija que cuenta quince años de edad.

Durante su ausencia se encarga de dicha direccion el Sr. D. Arcadio Roda.

El Ayuntamiento de Paris ha votado una partida de 245 mil francos para la adquisicion de un aparato para la cremacion de cadáveres.

De mañana á pasado publicará la Gaceta el anuncio de las vicesecretarías de Audiencias vacantes, para proveerlas por concurso entre los aspirantes á la judicatura.

Parece que de Villar del Arzobispo se ha aumentado sin licencia el juez de primera instancia, el juez municipal y el supiente, el escribano D. Gaspar Aliaga y algun otro funcionario.

El ministro de Gracia y Justicia ha mandado instruir el oportuno expediente.

Esta tarde, á las tres, se reunieron en consejo los ministros de la corona, para ocuparse de las importantes cuestiones que están sobre el tapete.

En primer lugar se trató de los tristes efectos que está produciendo en España la epidemia y de la conducta de algunas autoridades que, ó no están á la altura que las circunstancias exigen, ó se escuden en sus medidas de prevision contra el cólera.

Al efecto, el señor ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de las conferencias verbales y telegráficas que ha tenido con algunos gobernadores y de su firme resolucio de que se cumpla, sin excusas de ningun género, lo taxativamente dispuesto en la real orden de 12 de julio prohibiendo los lazaretos.

Asimismo ha leído los telegramas recibidos de Huesca, Tudela y otros puntos, donde ha reinado alguna inquietud estos últimos días, que ha coincidido con la agitacion de que han dado muestras en los pueblos fronterizos algunos adeptos al Sr. Ruiz Zorrilla.

Dió tambien cuenta de cuanto se relaciona con la cuestion Ferran y de los reparos de éste para ir al punto que se le habia designado, así como del telegrama del alcalde de Don Benito, retirando la reclamacion para que fuera allí el doctor tortosino, telegrama que ha sido objeto de muchos comentarios, pues se funda en la opinion del delegado médico que se encuentra en aquella poblacion estreñema.

Hecho á grandes rasgos por el Sr. Villaverde el resumen de cuanto tiene relacion con la epidemia reinante, espuso el ministro de Gracia y Justicia las bases del decreto para la division del registro de Madrid, creándose tres en vez de uno, que hoy existe, desmembrado interinamente.

Se denominarán del Norte, del Occidente y del Mediodia, y se proveerán por oposiciones.

Constituyen los tres registros un triángulo que parte de la Puerta del Sol. A cada uno de los registros corresponden unas 6000 fincas y se le calculan un producto de más de 30000 pesetas.

Se han examinado dos expedientes de indulto de pena capital, uno de la Audiencia de Man anaves y otro de la de Granada, ambos por paricidio. Parece que se aconsejará á S. M. haga uso de su régia prerogativa á favor del último, que es una mujer que envenó con arsénico á su marido; pero existieron en la comision del delito circunstancias atenuantes que la Audiencia tuvo en cuenta al sentenciarla á cadena perpetua, pena que agravó despues el Tribunal Supremo.

El indulto negado corresponde á un sujeto de Montiel, que mató de un tiro al marido de una mujer, con la que tenia relaciones hacia veinte años. La victima estaba jugando al tresillo en el momento en que el asesino le disparó un tiro casi á boca de jarro desde el quicio de la puerta. El criminal es reincondido.

Cada uno de los ministros ha enterado al presidente del Consejo de los asuntos de mayor interés de sus respectivos departamentos y de los recursos con que cuentan para hacer frente á las calamitosas circunstancias por que atraviesamos.

El consejo ha terminado á las och.

Ultimas noticias sanitarias: Granada: Capital, 62 invasiones y 53 fallecimientos. Están infestados los pueblos de Ambras, Beas, Zujar Faragal, Padul, Lan teira, Zujar, Salobreña, Benalúa de Guadix, Caparacena, Hueter-Tajar, Illora, Pinos Puente, Anco de Trasmulas, Santafé, Almuñecar, Benamarel, Zúbia, Purchel y Bellieca.

En el espreso de hoy saldrá para Francia nuestro distinguido amigo el Sr. Albareda.

Ha sido hoy muy comentado el edicto de la Gaceta, que ya habíamos anunciado, llamando y emplazando al Sr. Paul y Angulo para que se presente en la cárcel celular dentro del noveno día a responder de los cargos que resulten como supuesto coautor del asesinato del general Prim.

De nuestro corresponsal de Cartagena: «Cartagena, 27.

El estado sanitario dentro de la población murada continúa fluctuando entre 15 a 20 invasiones y 7 a 12 defunciones diarias. Hay que tener en cuenta que dentro de la localidad solo han quedado las familias que carecen de recursos en absoluto, creción hecha de un cortísimo número que han quedado, impulsados por el noble fin de enjugar lágrimas y socorrer, según sus fuerzas, a las innumerables familias que faltas de trabajo y de recursos, luchan con los estragos del hambre y la enfermedad reinante.

Considerando innecesario el aislamiento de las casas de los invadidos, ha quedado suprimido este servicio, adoptándose en cambio el de fumigaciones y desinfección con toda escrupulosidad; habiéndose organizado las brigadas necesarias para el objeto, a cuyo frente se hallan los activos y celosos concejales D. Narciso Roig y D. Antonio Blanca Meseguer, jefe del partido Izquierdista, los cuales no perdonan medio ni sacrificio alguno, aun arrojando sus vidas, visitando las casas de los coléricos, socorriéndolos con toda clase de recursos, tanto de su bolsillo particular, como con los bonos que reparte el municipio.

La junta de sanidad no se da paz ni reposo, multiplicándose en prestar toda clase de servicios, inspirándose en las acertadas disposiciones del alcalde Sr. Laguardia, el cual está demostrando especiales dotes en las difíciles circunstancias que atraviesa esta localidad.

Todos en general, y cada uno en particular, están a la altura que las circunstancias exigen, y Cartagena entera les hace la justicia que se merecen, viendo en ellos a los salvadores de los desgraciados.

En los edificios militares se dan algunos casos, siendo el más castigado el cuartel de Antiguos, sin que por esto su situación sea deses-

perada. En el cañonero Toledo también ha habido algunos casos, por cuya razón se encuentra aislado. En el presidio se ha establecido el aislamiento por completo, pues el facultativo Sr. Minguez, inspirándose en el buen deseo que anima al director del establecimiento, Sr. Verdugay, ha tomado, en unión de este, todas las medidas necesarias a fin de evitar que la enfermedad se apodere de la población penal, y es casi seguro que lo conseguirán, para lo cual perdonan medio ni sacrificio alguno, llevando al terreno de la práctica todas las prescripciones sanitarias que las circunstancias exigen, visitando dos veces por día, además de la sala de enfermos comunes, la de los invadidos, animando con su presencia el espíritu de los enfermos y el de los que están con perfecta salud.

La situación financiera de las arcas del municipio es sumamente precaria; ayer mismo el alcalde Sr. Laguardia tuvo que recurrir a su caja particular para adelantar fondos con destino al pago de servicios sanitarios. No siendo posible continuar en esta situación aflictiva, urge, pues, que el gobierno fije la vista en esta localidad, víctima hoy de la enfermedad colérica.—P.

Hace días venimos recibiendo bastantes cartas, en las que se nos manifiesta sería conveniente la variación de las horas en las oficinas públicas.

Efectivamente, las horas de siete a doce de la mañana serían las más apropiadas para trabajar en esta época de calores, y más teniendo en cuenta que la epidemia, desgraciadamente, toma incremento en esta corte.

La aglomeración de gentes en las oficinas del Estado es perjudicial; los interesados en expedientes oficiales, que son muchísimos, tienen que atravesar las calles de Madrid durante las horas de más calor para enterarse de los asuntos, y en muchos departamentos los locales son pequeños e insanos.

En las provincias donde más ha atacado el cólera se ha seguido el sistema de trabajar por la mañana, y este método ha producido los mejores resultados.

En Madrid, por lo mismo que hay tantos miles de interesados en acudir a los centros oficiales, sería muy conveniente suspender los trabajos y el movimiento por las calles, siquiera en las horas de más calor.

Como lo propuesto, que se nos suplica por gran número de personas, es sencillísimo y de resultados prácticos, creemos que merece tomarse en consideración para que se realice cuanto antes la variación de las horas en todos los ministerios y oficinas del Estado.

Se ha celebrado en Londres la cuarta junta anual de la Asociación del arbitraje internacional que preside lord Shaftesbury. Fue D. Arturo de Marcoartú el encargado de terminar la sesión, dando cuenta del estado de la opinión pública en los Estados Unidos, donde ha permanecido un año, en favor del arbitraje y presentando una proposición para felicitar a los gobiernos de España y de los Estados Unidos, que han estipulado el arbitraje en el tratado de comercio hispano-americano, y para solicitar a los gobiernos de España y de la Gran Bretaña que introduzcan una cláusula de arbitraje en todo convenio o tratado de comercio, provisional o definitivo, que concierne ambas naciones.

La proposición del Sr. Marcoartú fué apoyada por el presidente, que en nombre de la asociación, agradeció a nuestro distinguido compatriota los servicios que durante muchos años ha hecho en Europa y en América a la causa del arbitraje y de la civilización. Y la junta aprobó la proposición por unanimidad.

Algunos creen que si se hubiera introducido en el modus vivendi un artículo de arbitraje, como siempre recomendó el Sr. Marcoartú, para resolver las diversas interpretaciones que los gobiernos español e inglés pudieran dar al convenio, hubiéranse evitado las argumentaciones hechas en alguna Cámara, que en vez de aproximar han de alejar el término de las negociaciones, y hubiéranse zanjado arbitrariamente todas las dificultades.

El Sr. Marcoartú concluyó su discurso diciendo: ¡Feliz América sin quintas, con 25000 soldados para 57 millones de habitantes y sin ambiciones de conquistas! ¡Desventurada Europa con quintas, que es la esclavitud de la raza blanca, con millones de soldados y millones de mendigos, y siempre preparándose para la guerra!

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. SAN JUAN DEL DIA 31.—San Ignacio de Loyola. Sol: sale a las 4:56 y se pone a las 7:16.

CURTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ignacio, y será el pangeirico del titular D. Carlos Guizarro. En la capilla de Sirvientas (calle del Fomento) fiesta a San Ignacio, siendo orador el padre Pedroso. En San Isidro, idem, el P. Hidalgo. En el Cristo de la Salud, continúa por la mañana la novena de rogativa. En Santa María, por la noche, sigue la de la Virgen. En las Comendadoras sigue la novena de Santiago, predicando el P. Mollina. En San Millán continúa la novena de San Cayetano: será orador D. Ricardo Rivera. En San Ginés habrá manifestación por la mañana. En Jesús, por la tarde, predicando el señor rector. En la V. O. T., idem, D. Luis Millán. En la Visitación empieza triduo a San Ligoario, y predicará por las tardes el P. Genovier. En San Juan de Dios se hará Viacrucis. La misa y oficio son de San Ignacio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso en el Cristo de San Ginés, o las privilegiadas.

PAGOS.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de dicha Junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.º de agosto. Capitanes.—Tenientes y alfereses.—Marina.—Montepío civil, letras de la D.ª y la G. Día 2.º Montepío militar, letras de la F.ª y la L.ª. —Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros. Día 4.º Montepío militar, letras de la M.ª y la Q.ª.

Idem civil, letras de la H.ª y la L.ª.—Coroneles —Remuneratorias. Día 5.º Montepío militar, letras de la R.ª y la Z.ª. Idem civil, letras de la M.ª y la Q.ª. Día 6.º Montepío civil, letras de la R.ª y la Z.ª. Tropas. Día 7.º Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la A.ª a la C.ª. Día 8.º Montepío militar, letras de la A.ª a la E.ª. Jubilados. Día 10 y 11. Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción. Día 12. Retenciones.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 29, DEL 30. Rows include various financial instruments like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 31

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad Union Artístico-Musical, dirigida por el maestro Espino. FELIPE.—9.—Agencia teatral.—El mejor consejo.—A cual más bravo.—Caramelo. RECOLETOS.—8 y 4.—Brinquini.Lá Sevillana.—Ganar el pleito.—Los terremotos. CIRCO DE PRICE.—9.—Gran soirée de moda. Programa escogido. Los mejores y más aplaudidos números de la compañía. CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado).—9.—Debut de la simpática artista conestrate mademoiselle Elvira Rizzarelli.—Notables y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. GUINOL.—(Paseo del Prado, junto a la Platería de Martínez).—Variadas funciones desde las 6 de la tarde a las 9. Simbad el Marino.

AVISOS PARTICULARES. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. En sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y sueltos para todos los periódicos de Madrid. PRINCIPE, 27, pl.

SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA 120, BROADWAY-NEW-YORK SUCURSAL DE ESPAÑA SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID. RESUMEN DEL BALANCE DE 1884. Activo en 1.º de enero de 1885... Pasivo en id. id. id. Sobrante repartible entre los tenedores de pólizas... (Sobrante valuación 4 1/2 0/0 duros 13.780.332,73)... Seguros vigentes en 1.º de enero de 1885... Nuevos seguros en el año 1884... Entradas... Pagado a los tenedores de pólizas en solo el año 1884... Total pagado desde su organización...

MARIA DEL CARMEN ECHARRI Y MARTINEZ ha subido al cielo a la una y media de la tarde del día 28 de julio de 1885, en San Sebastian. Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y de más parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO). 117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. Habiendo montado a vapor toda la maquinaria necesaria para la construcción de muebles, podemos vender más barato que nadie. Hoy tenemos un inmenso surtido de todas formas y estilos. Exportación a provincias.

D. JOSÉ MARÍA DE HARO presidente que fué de la Audiencia de Albacete, ministro del Tribunal Supremo y consejero de Estado, etc., etc. HA FALLECIDO ATER 29 DEL CORRIENTE EN LA VILLA DE CHINCHON, A LAS 9 1/2 DE LA MAÑANA. Su desconsolado hijo D. Silvestre de Haro, su nieta política D.ª Manuela Ruiz Zorrilla, su biznieto D. José de Haro, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVI, DE ULTIMA NOVIEDAD, PREMIADA CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES. MUEBLES Y COLGADURAS Mecedoras y sillas de rejilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Exportación a provincias.—Catálogos ilustrados.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. EUSEBIO TORNER Y CARBÓ falleció el día 31 de julio de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en las Salesas Reales (Visitación), así como las que tendrán lugar en Pantofosa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Isabel Allué é hijos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA EL MEJOR TÓNICO NUTRITIVO PARA LOS CONVALECIENTES Preparado con vino generoso, da todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, nutritivo, y al propio tiempo, como son los que deben utilizar las esceptogénes muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y mento sin rival. VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA. Elaboración y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ARMARIOS LUNA EN PALOSAN. 800 rs.; a marcos repeteros nogal, 400 rs.; silleros y gabinetes, mesas de despacho. Libertad 6, L.ª. PERIDA DE UN PEDROCAZA. Blanco, orejas doradas, en el término de Guadarrama los Molinos. El que lo presente ó avise en Madrid, Divino Pastor 24, 1.º izq.ª, gratificará.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. Es entre los preparados de brea el más agradable de todos y de gran éxito, por sus brillantes resultados en las afecciones del pecho, catarras crónicos del pulmón y de la vejiga, tos, irritaciones de la garganta, estinción de voz, asma, etc. De venta a 6 y 12 reales botella, en su farmacia, Atocha, 35, frente a la de helatores.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. EUSEBIO TORNER Y CARBÓ falleció el día 31 de julio de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en las Salesas Reales (Visitación), así como las que tendrán lugar en Pantofosa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Isabel Allué é hijos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN Lacoste y de la Barre ra, viuda de Montenegro, falleció en esta el 22 del corriente. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Isidoro y D.ª María del Carmen, hijos políticos, nietos, tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha señora, se celebrará mañana viernes 31 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San José de esta capital. El duelo se despiden en la iglesia. No se repartir esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO XAVIER DE ARIZCUN Y AZPIROZ comandante capitán de infantería, falleció el día 31 de julio de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia de religiosas Descalzas Reales y en la de Nuestra Señora de la Paloma, por los sacerdotes adscritos a las mismas se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda, padres, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

ARMARIOS LUNA EN PALOSAN. 800 rs.; a marcos repeteros nogal, 400 rs.; silleros y gabinetes, mesas de despacho. Libertad 6, L.ª. PERIDA DE UN PEDROCAZA. Blanco, orejas doradas, en el término de Guadarrama los Molinos. El que lo presente ó avise en Madrid, Divino Pastor 24, 1.º izq.ª, gratificará.

CHATEAU AMUEBLADO Se alquila ó vende una casa de Pau, Bajos Pirineos (Francia). Tiene gran parte de, hermosas arboledas y su situación es muy saludable. Diríjase a Mr. Rigoutet, notario en Pau.

MALA REAL INGLESA Salida de los vapores en el mes de julio para la América del Sur: LOS DIAS 5, 13 y 29 DE LISBOA, y 26 DE VIGO. Para más detalles diríjase a los representantes de la compañía en Madrid, Sres. Presser y C.ª, Salesas, 4.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. EUSEBIO TORNER Y CARBÓ falleció el día 31 de julio de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en las Salesas Reales (Visitación), así como las que tendrán lugar en Pantofosa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Isabel Allué é hijos, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL MARQUES DE LA VEGA INCLAN falleció el día 31 de julio de 1884, siendo gobernador general de la isla de Puerto-Rico. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, así como la mayor a las diez, estando S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS Se han recibido las doradas de GRAN LUJO que esperan algunos de nuestros clientes, y se darán también a plazos convencionales sin fiador, a personas de posición ó ocupación conocida. PLAZA DE SANTANA, NUM. 1 Esquina a la calle de la Gorguera. FUENCARRAL, 102 y ATOCHA, 127

LA SEÑORITA D.ª ELOISA HERRAIZ Y SAN ROMAN ha fallecido el 29 del corriente. R. I. P. Sus afligidos padres D. Pascual, doña Dolores, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, el viernes 31, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Bordadores, 5, al cementerio de la sacramental de San Justo, a cuyo favor quedarán reconocidos. El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

MÁQUINA PARA COSER VENTA A PLAZOS, SIN FIADOR a pesetas 2'50 semanales. LA LEGITIMA 32, Espoz y Mina, 34. ESENCIA SALUTÍFERA DE PLANTAS MARINAS Fresco más medicinal que la zarzaparrilla, más agradable que las de naranja, limón, agraz, fresa, etc., siendo el mejor depurativo de la sangre, como antiséptico, antitúrpico y antiescrofuloso.— Útil a las personas obesas, a los jóvenes asmáticos y cloróticos, y cuantos tomen los baños de mar ó minerales.—Frascos de 2 y 4 pesetas.—Plaza de Ferradores, 4 y 6, botica de Vario Menzon, Madrid, en las mejores farmacias y casa de Rosada.—Sec. mayor, Melchor Jara, Tetuan, 45, Madrid.

EL CENTRO general de colocaciones, nodrizas y sirvientes de todas clases. Milaneses, 7, pral. MUEBLES Armario luna, 170 p. Salud, 21, pl. SE TRASPASA UN CAFE. RAZON, Colmenares, 2, pral. SILLERIAS EN DAMASCO SEDA, A 1700 rs.; en satén, 4000 rs.; armarios de luna palosanto, 700 rs. Huertas, 21, tienda.

PRESERVATIVOS HOMEOPÁTICOS DEL CÓLERA. El éxito obtenido en las pasadas epidemias con nuestros preservativos, hace que los recomen en la actualidad los más distinguidos médicos homeopatas. Caja con instrucción 3 pesetas. Farmacia homeopática especial de García Cenarro, Abada, 4 y 6. Van por correo aumentando el certificado.—Cajas botelquines, conteniendo los preservativos y curativos, con arreglo a los dictos de los doctores Arstegui, Pellicer, Berzosa, Hysern, etc., etc., 10 pesetas.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA PIERNAS Y PIERNAS DE BALESCIANA, ha fallecido a las 4 de la tarde del 30 de julio de 1885. R. I. P. Su desconsolado esposo D. José Antonio de Balenchana, sus hijos D.ª Eugenia, D. José, D.ª Julia, D. Carlos y D.ª Luisa, su hijo político, su nieta y demás parientes y testamentarios, Suplican a sus numerosos amigos, que por ovidio no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del actual, a las 4 y 1/2 de la tarde; desde la casa mortuoria, calle de la Reina, núm. 24, al cementerio de la sacramental de San Justo: es lo que recibirán especial favor.

EMPRESA DE OMNIBUS DE OLIVA. Servicio diario de diligencias a La Granja y Segovia, en combinación con el ferrocarril.—Españoles: Madrid, Tetuan, 14; La Granja, plaza de la fruta; Segovia, plaza Mayor. Fita compañía de encargos de servicios respectivos con el ferrocarril de arroyos y para ir a La Granja y Segovia.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA PIERNAS Y PIERNAS DE BALESCIANA, ha fallecido a las 4 de la tarde del 30 de julio de 1885. R. I. P. Su desconsolado esposo D. José Antonio de Balenchana, sus hijos D.ª Eugenia, D. José, D.ª Julia, D. Carlos y D.ª Luisa, su hijo político, su nieta y demás parientes y testamentarios, Suplican a sus numerosos amigos, que por ovidio no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del actual, a las 4 y 1/2 de la tarde; desde la casa mortuoria, calle de la Reina, núm. 24, al cementerio de la sacramental de San Justo: es lo que recibirán especial favor.

ARMARIOS LUNA EN PALOSAN. 800 rs.; a marcos repeteros nogal, 400 rs.; silleros y gabinetes, mesas de despacho. Libertad 6, L.ª. PERIDA DE UN PEDROCAZA. Blanco, orejas doradas, en el término de Guadarrama los Molinos. El que lo presente ó avise en Madrid, Divino Pastor 24, 1.º izq.ª, gratificará.

ARMAS. D. Miguel Bascaran, fabricante de armas en Eibar, ha hecho una transformación en la carabina Remington aplicable al ejército, mejorando las condiciones de tiro, brevetingo y precisión. Las personas que deseen verla, pueden pasar a casa de su representante D. Antonio Esnaola, Plaza del Angel, núm. 18, principal, Madrid.